



CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 3-12-2014

B.O.P.V.: viernes 12 de diciembre de 2104

CATEGORIA: Profesor Agregado N° ORDEN PLAZA 5

AREA DE CONOCIMIENTO: Biología Celular

DEPARTAMENTO: Biología Celular e Histología

CENTRO: Facultad de Medicina y Odontología

DEDICACION: Completa

PERFIL DE LA PLAZA: Biología Celular. Histología Humana



PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Carlos Solsona Sancho

VOCAL SECRETARIO:

D. Aintzane Asumendi Mallea

VOCAL PRIMERO:

D. Ángeles Juarranz de la Fuente

VOCAL SEGUNDO:

D. Joaquín Jordán Bueso

VOCAL TERCERO:

D. Jon Arluzea Jauregizar

En Léiza reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Profesor Agregado Biología Celular, del área de conocimiento de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 3-12-2014 Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o ~~de dejar Desierta la misma~~

CONCURSANTE:

GASKON IBARRETXE BILBAO

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión Evaluadora propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....
.....



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Registro General de la UPV
EHUko Erregistro Orokorra

SARRERA - ENTRADA

077 N°. 201500013367

2015/05/22

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la misma

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1°	2°	3°	EUSKERA	HABILITADO/ ACREDITADO	TOTAL PUNTOS	VOTO	
El Presidente	50	25	25	—	20	120	SI	GASKON IBARRETA BILBAO
El Secretario	50	25	25	—	20	120	SI	
Vocal 1	50	25	25	—	20	120	SI	
Vocal 2°	50	25	25	—	20	120	SI	
Vocal 3°	50	25	25	—	20	120	SI	

Leioan, a...22...de ...mayo...de 2015...



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Registro General de la UPV EHUko Erregistro Orokorra
SARRERA - ENTRADA
077 Nº. 201500013367 27/05/2015 08:39:56

Concluido el acto, siendo las 19:40 horas del día 22-05-2015, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: CARLES SALSOA

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: AINZANE ASUMENDI

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: ANGELES JUARRANZ

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: Joaquín Jesús Suesca

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: Jon ARRIOLA